1550 - 1/3

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 5/12/13 Hs. 13:37
Numero: 1550 Fojas: (2)
Expte. Nº
Girado:
Recibido:

NOTA Nº 208 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

Ushuaia, 05 de diciembre de 2013.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que impulso solicita al Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de instalar una de las canchas de futbol de césped sintético previstas en el presupuesto 2014 dentro del área del Polideportivo Municipal, en el espacio disponible entre cancha de futbol 11 "Hugo Lumbrera" y la Avenida Prefectura Naval.

Lo propuesto obedece a lo solicitado por la Liga Ushuaiense de Futbol en la nota que se adjunta y fundamentado en la necesidad de contar con una cancha de futbol de esas características para el entrenamiento de las categorías inferiores, que por exigencia de la Asociación de Futbol Argentino (A.F.A), todos los clubes afiliados deben sostener.

Cabe señalar que el lugar propuesto permitiría una mejor preservación de la misma, por encontrarse dentro de las instalaciones del Polideportivo Municipal, fuera del alcance de quienes podrían hacer un uso indebido.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de disponer una de las canchas de futbol de césped sintético previstas en el presupuesto 2014 dentro del área del Polideportivo Municipal, en el espacio disponible entre cancha de futbol 11 "Hugo Lumbrera" y la Avenida Prefectura Naval.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

LIGA USHUAIENSE DE FUTBOL
PERSONERÍA JURÍDICA N° 952/05
MALVINAS ARGENTINAS 255
Email: ligaushuaiense@.hotmail.com
TEL/FAX: (02901) 435667

Ushuaia 28 de noviembre de 2013

Sr. Concejal Partido Justicialista
Llanes Mario Alberto
S----------/----------D

Por medio de la presente me dirijo a usted y a sus pares para solicitarle la intervención ante el Ejecutivo Municipal para que unas de las canchas de futbol de césped sintético de 20x40 metros que están en el presupuesto 2014, sea instalada detrás de la cancha grande de futbol 11 Hugo Lumbrera ya que en ese espacio entraría.

Dicho pedido es porque a nuestra institución nos hace falta ya que la Asociación del Futbol Argentino A.F.A nos está exigiendo que todos los clubes afiliados a esta liga tengan todas las categorías inferiores los cual nos demanda muchas horas del espacio físico con que hoy contamos y se nos hace imposible cubrir toda la demanda es por eso que acudimos a usted para que se pueda realizar dicho pedido.

Hoy nuestra Liga cuenta con 10 equipos de primera "A" 6 equipos en Primera "B" y 7 equipos en la primera "C" las cuales cuentan con las categorías inferiores y ahora se agregó el futbol femenino también. Por eso es que si usted multiplica cuantos partidos se juegan en la semana y fin de semana no nos alcanza.

Desde ya agradecemos el acompañamiento siempre de usted hacia esta institución cada vez que lo hemos visitado por algún proyecto y siempre nos ha brindado todo su equipo de asesores para realizarlos.

Sin otro particular lo saludamos muy atte.